



- Actividad: Centro de almacenamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, pilas, acumuladores y baterías usadas.
- Capacidades y consumos: Capacidad para almacenar 38,5 toneladas de residuos.
- Ubicación: C/ Valladolid, parcela 12-A. Polígono Industrial El Prado, Mérida (Badajoz).
- Infraestructuras, instalaciones y equipos principales: parcela industrial de 9.942 m², edificaciones por 3.973 m².

Las personas físicas o jurídicas podrán presentar sus sugerencias y alegaciones a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, durante el plazo indicado en el párrafo primero de este anuncio, en el Registro Único de la Junta de Extremadura; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 23 de junio de 2015. El Director General de Medio Ambiente (PD del Consejero, Resolución de 8 de agosto de 2011, DOE n.º 162, de 23 de agosto de 2011), ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 16 de julio de 2015 por el que se acuerda la práctica de labores de restitución de mojones del monte de utilidad pública, "Tudía y sus Faldas" n.º 1 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz. (2015082261)

Acordado por el Consejero de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, de la Junta de Extremadura, para la defensa y consolidación del Patrimonio Forestal Público, la incoación de labores de restitución de mojones desaparecidos del monte de utilidad pública n.º 1 "Tudía y sus Faldas; derivados del procedimiento administrativo de deslinde aprobado en 1954 y de su amojonamiento en 1957, se hace público, para general conocimiento que las operaciones materiales de reposición de los 35 mojones ausentes, darán comienzo el día 10 de septiembre de 2015 a las 09:00 horas, siendo el punto de encuentro e inicio la entrada al monte por la carretera de subida al Monasterio de Tentudía situada en frente de la carretera de Cabeza de la Vaca siendo efectuadas, estas labores, por el Ingeniero Operador D. Moisés Burgos Barrantes.

Las operaciones afectarán a los colindantes y enclavados que se relacionan en el Anexo del presente anuncio.

Se informa que las reclamaciones sobre dicho acto sólo podrán realizarse por aquellos que asistan personalmente o por medio de representante legal o voluntario y únicamente podrán versar sobre la práctica de la localización física de los hitos en relación con las coordenadas absolutas de la "Resolución de 29 de mayo de 2013, del Consejero, por la que se hacen pú-



blicas las coordenadas absolutas de los hitos del amojonamiento del monte n.º 1 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz "Tudía y sus Faldas", en el término municipal de Calera de León y propiedad de este municipio, y se rectifican las cabidas que figuran en su descripción" publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 116, de 18 de junio de 2013.

Contra este acto de trámite que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa pudiéndose oponer al mismo en los recursos procedentes frente a la resolución que ponga fin al procedimiento (artículos 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común). No obstante, se pueden efectuar las alegaciones que consideren oportunas o mejor convengan a su derecho, siendo tenidas en cuenta por el órgano competente al redactar la correspondiente propuesta de resolución.

Asimismo tal como lo previene el artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre la titularidad, deberá ser comunicado a esta Dirección General, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Se acompaña como Anexo al presente anuncio listado de interesados y/o afectados del expediente que nos ocupa.

Mérida, a 16 de julio de 2015. El Jefe de Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, JOSÉ LUIS DEL POZO BARRÓN.

ANEXO

RELACION DE POSIBLES COLINDANTES CON EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA Nº 1, "TUDÍA Y SUS FALDAS", TÉRMINO MUNICIPAL DE CALERA DE LEÓN, PROVINCIA DE BADAJOZ, AFECTADOS POR LAS LABORES DE RESTITUCIÓN DE 35 MOJONES

TM	Polígono	Parcela	TITULAR
Calera de León	7	367	BOTON DIAZ JOSE JOAQUIN
Calera de León	7	370	BOTON DIAZ JOSE JOAQUIN
Calera de León	7	376	BOTON DIAZ JOSE JOAQUIN
Calera de León	8	474	FERNANDEZ CANTO CASIMIRO
Calera de León	8	489	BAÑOS CABALLERO ANTONIO (50%) BARRIOS ARANDA VICENTE (50%)
Calera de León	8	490	CALVO GONZALEZ FRANCISCO
Calera de León	8	523	CALVO FERNANDEZ MARIA CARMEN
Calera de León	8	529	BAÑOS CABALLERO ANTONIO (50%)
Calera de León	8	531	DIAZ FERNANDEZ DOLORES



Calera de León	8	535	CALVO GONZALEZ FRANCISCO
Calera de León	8	536	CALVO GONZALEZ FRANCISCO
Calera de León	8	540	CALVO GONZALEZ FRANCISCO
Calera de León	9	47	TEN HACKEN GUIDO VICTOR
Calera de León	9	51	BALSERÁ ARTERO JOSE (20%) LEON REINA TAIDA MARIA (20%) FERNANDEZ DEL RIO JULIA MARIA (20%) LUNA DURAN MIGUEL ANGEL (20%) APARICIO GUERRERO GUILLERMO
Calera de León	9	70	FERNANDEZ ARTERO ANTONIO
Calera de León	9	76	ORTEGA MORALES ANTONIO
Calera de León	9	77	FERNANDEZ ARTERO MANUEL (HEREDEROS DE)
Calera de León	9	86	MORALES MORALES JOSE LUIS (50%) GARROTE ROMERO MARIA MAGDALENA
Calera de León	9	87	MORALES MORALES JOSE LUIS (50%) GARROTE ROMERO MARIA MAGDALENA
Calera de León	9	103	VITA PIZARRO AGUSTINA
Calera de León	9	106	MENDEZ ZAPATA MARIA (HEREDEROS DE)
Calera de León	9	121	GONZALEZ BLANCA M PAZ
Calera de León	9	122	CONTRERAS MORALES ANGEL (HEREDEROS DE)
Calera de León	10	29	RIVERA SANTANA MIGUEL
Calera de León	10	49	CARRANZA VILALLONGA JOSE LUIS
Calera de León	11	2	CARRANZA VILALLONGA JOSE LUIS
Calera de León	11	19	CARRANZA VILALLONGA JOSE LUIS
Monesterio	14	139	ALVAREZ RIVAS MANUEL
Monesterio	28	3	ALVAREZ RIVAS MANUEL
Monesterio	28	7	ALVAREZ RIVAS MANUEL
Monesterio	29	1	ALVAREZ RIVAS MANUEL
Monesterio	29	2	SAT LA VIBORA N 7059
Monesterio	29	7	FLORES PEREITA PEDRO (50%) FLORES PEREITA VICTOR MANUEL (50%)
Monesterio	29	13	SAT LA VIBORA N 7059

• • •

ANUNCIO de 28 de julio de 2015 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Vigilancia y seguridad en las dependencias que albergan el Centro de Coordinación de Emergencias 112 de Extremadura Cabo Primero Alberto Guisado Majano". Expte.: SE-26/15. (2015082291)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.